

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1234

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península una peseta al mes.  
Extranjero 7'50 pesetas trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 12 DE ABRIL DE 1902

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id. id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## LAS COSAS EN SU PUNTO

La sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento tiene no poco de memorable, porque cuando menos se hizo en ella evidente una cosa, que algunos concejales nos sirven vino viejo en odres nuevos y á ratos vino nuevo en odres viejos, al reproducir, sin intención deliberada acaso, proposiciones que por lo viejas puede decirse peinan canas, y que duermen apaciblemente en el seno de la Comisión respectiva, años casi.

Y no decimos esto por el concejal Sr. Ciosa (que para nosotros vale más como oculista que como individuo del Concejo), pues aunque no hiciese nada provechoso, su dulce afición á «hacer frases» nos le haría simpático, aun después de votar «con el sentido común» y de tener que explicarle á los colegas dicha votación, para que no la tuviesen por genialidad enfadosa.

Librenos Dios de amenguarle un ápice de su fama al joven protegido del *The Times* murciano, del gran periódico nocturno, pues sentiríamos en el alma merecer una reprimenda de éste, por negar que en el Municipio Dios es Dios y Don Benito su profeta: nos limitamos á repetir las palabras del señor Azcoytia, quien con frase enérgica decía en la sesión de ayer tarde, según nuestro colega de la mañana:

«Está visto que aquí no hacen falta mociones, pues están hechas todas cuantas de Sanidad y de otros ramos se están reproduciendo inútilmente. Lo que aquí hace falta es quien cumpla los acuerdos del Ayuntamiento: que se constituya aquí un grupe, en el que yo he de formar, aunque me quede solo, para hacer valer la justicia y los derechos de los concejales, para obligar al Alcalde á que cumpla con su deber. Hay muchísimos acuerdos de utilidad práctica, que no cuestan dinero, que no se cumplen por la costumbre que ya se ha establecido aquí, de no hacer caso, de patear las decisiones de la corporación».

Realmente, si lo que dice el señor Azcoytia es cierto, y no lo dudamos, aunque no sea censurable la *mocionomanía* de algunos señores del Concejo, tampoco merece muchos elogios, pues la tarea de levantar cadáveres es relativamente fácil; tanto, cual poco provechosa con el Alcalde de que padecemos, ya que no cumple con su deber, según frase del Sr. Azcoytia.

Es preciso exigir responsabilidades por tanta negligencia, por el abandono en que se tiene á Murcia, y obligar al Alcalde á que cumpla los acuerdos de la Corporación, por que de nada sirven las iniciativas de los concejales si se estrellan en la pasividad de aquel: si el Alcalde no cumple como debe, se le obliga á dimitir, pues antes que los respetos á la amistad son las exigencias del deber, y las necesidades del pueblo. Los Alcaldes lo son para algo, y si este algo se limita á la presidencia de las sesiones, debe exigírseles que si no saben obrar dejen que obren otros. O herrar ó quitar el banco.

No es sensible que las mociones de Sanidad y de otros ramos, se reproduzcan ahora por los concejales que quieren acreditarse de celosos; lo triste es que ninguno exija el cumplimiento de ellas, aunque sólo fuese por respeto á sus autotes y á la seriedad de la Corporación. ¿Para qué nos sirve el Ayuntamiento, si lo que debe hacer no lo hace? ¿Para qué queremos tener alcalde si para nosotros es como si no existiese?

¿De qué aprovechan los señores concejales, si el Sr. Pérez López le dice al Sr. Rubio que no cumple con sus deberes de concejal, y el Sr. Rubio demuestra lo propio al Sr. Pérez López? Lo que con tales abandonos consigue, es que cual dice el Sr. Azcoytia: «en los últimos dieciocho meses ha aumentado la deuda del Ayuntamiento en más de quinientas mil pesetas.» A la bancarrota va el Ayuntamiento si continúa imperando en él de tal modo el desorden y no se hace lo posible y aun lo imposible por remediarlo.

Hay que poner las cosas en su punto y darle al César lo que es del César, combatiendo á quien sea preciso com-

batir y apoyando á quien merezca apoyo, sin contemplaciones de ningún género, sin detenerse á contemplar ídolos de mayor ó menor consistencia. «Se impone una reorganización severa, para la cual no constituya obstáculo la impasibilidad del encargado de ponerla en práctica: es necesario ver si son ciertos los propósitos que dijeron llevar, al tomar posesión de su cargo los concejales nuevos.» Es preciso laborar en pró de Murcia é impedir que la pavorosa deuda vaya creciendo; es preciso presumir menos y hacer más, y sobre todo desbaratar los inútiles pedestales en que se apoyan los Don Tancredos de la política. Ya es hora de poner á cada uno en el sitio que merezca.

## CRÓNICA

### ALEGRÍA

Sin causa conocida, hallábase anoche de un humor negro, y me decidí á suicidarme, después de cenar y fumar un pitillo. Mi suicidio consiste en acostarme, cerrar los ojos y esperar á que venga el sueño; pues éste, como sabe el lector, es una imagen de la muerte, una muerte por horas, si se me permite la frase. Pero es el caso que luego que húbeme acostado, comencé á dar vueltas, sin poder dormirme y viendo que el suicidio resultaba frustrado, encendí luz y tomé de encima de la mesa de noche un libro...

Era de Paul de Kok, y, como todos los que á la cabecera tengo, no lo había yo leído, pues expreso allí los coloco para matar ratos de insomnio, y repóngolos á menudo, escogiéndolos siempre de autores alegres y ligeros. Comencé, pues, á leer me interesó el principio y fui volviendo hojas poco á poco, y, sin moverme de la cama, como si viajase en *sleeping*, vine trasladado á París, á la ciudad divina, cuyo solo nombre hace latir el pecho de los que llevan anhelos azules en el alma; y estuve en uno de los lindos pueblecitos de los alrededores, en uno de aquellos pueblecitos de hoteles chiquitines habitados por recién casados, por literatos, por artistas... y fui al Bosque y á los Campos Eliseos; en *moolin*, conocí á calaveras y á hetairas, siendo espectador á cada paso, en todo este transcurso, de escenas regocijadas, sainetes, que provocaban mi hilaridad, y por fin consiguieron alegrarme, quitarme el *spleen* que antes me moviera á acostarme para descansar de la vida.

Cuando tuve sueño y cerré el libro, poniendo una señal en el sitio en que interrumpí la lectura, soplé la vela, sonriéndome, y, sonriéndome acomodéme en el solitario lecho de edible; y vagamente, con esa vaguedad deliciosa con que piensa uno cuando se vá durmiendo, pensé en que Paul de Kok y los que á su manera escriben, hacen más bien á la humanidad que los apóstoles ceñudos, los altruistas tetricos, que con sus libros *redentores* llenos de utopías y de hieles malhumoran al que lee y le hacen maniático, con la mejor intención del mundo. Los autores regocijados—que algunos llaman frívulos,—con su alegría comunicativa, con su ironía optimista, con su gracia, devuelven el buen humor perdido, lo cual es la mayor obra de caridad que puede hacerse.

La felicidad tiene mucho de sugestiva; y á través del cristal de la alegría se vé todo de color de rosa. De los alegres es la dicha. Por eso siempre que leo un libro que me alegra, que me hace ver panoramas risueños, bendigo al que lo ha escrito, como bendice el mendigo agradecido al que le ha dado una limosna; por eso, encima de la mesa de noche tengo libros alegres. Conviene en estos tiempos tomar de cuando en cuando una poción de regocijo, pues el atrofiaamiento de los músculos de la risa tiene que ser enfermedad horrible.

J. Sá Pérez Boja t

## RAPIDA

En cierta aldea de Francia ha estado á punto de ser devorada una niña por una legión de hormigas. Con voracidad inaudita y con ferocidad terrible acometieron los insectos á la pobre criatura, tranquila-

mente dormida al pie de un árbol, y en poco tiempo dejaronla casi exánime.

Por sus instintos y sus costumbres, son las hormigas parecidas á los hombres. La organización de sus repúblicas es un remedo de la que tienen las sociedades humanas. Han demostrado los sabios que en el fondo de los hormigueros hay los mismos vicios y análogas virtudes que en las ciudades más populosas.

Ha humillado el hombre su condición hasta el punto de verla reproducida en un insignificante animalucho. Tal vez quiso honrarlo con talos semejanzas, y acaso le vitupera suponiendo en él bajezas de que solo es capaz el alma humana. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que, si las hormigas son parecidas á los hombres, hay hombres completamente iguales á las hormigas. Como ellas, menudos, como ellas, entrometidos, en todas partes surgen para acarrear, en tragín incesante, algún grano á su despensa. El hombre hormiguista, convertido en funcionario público, es de la más peligrosa casta de bichos que puede albergar el árbol del presupuesto. Las hormigas del campo son capaces de devorar á una niña. Las hormigas de la burocracia no se contentan con menos de un pueblo. Son como aquellas hormigas de que habla Plinio, aptas únicamente para acarrear granos de oro... De tales bichos está nuestra Administración infestada.

## De bambalinas abajo

### Beneficio de García Ortega

Con una gran concurrencia que ocupaba casi todas las localidades del teatro y especialmente los palcos donde se veían preciosos grupos de elegantes señoritas, se verificó anoche el beneficio del Sr. García Ortega.

«Mujer gazmoña y marido infiel» función que se eligió para el beneficio, es una comedia que se parece mucho á los «Hugonotes», aunque no tiene tanta gracia como la chistosa obra de Echegaray.

El segundo acto es de costumbres puramente francesas. La obra en conjunto es bastante aceptable, aunque muchas veces se nota la exageración de algunos de los tipos.

La interpretación, salvo algunos actores que no sabían del todo el papel, fué aceptable.

El Sr. García Ortega, demostró que para la comedia es un consumadísimo actor; su difícil papel de hipócrita á *forziori*, lo caracterizó de un modo maravilloso, oyendo al final de la obra una continua salva de aplausos de toda la concurrencia, que hizo elevarse el telón una infinidad de veces.

Todos los demás artistas que tomaron parte en el desempeño de la obra estuvieron en algunos medianos y otros bastante bien.

Para final de función se representó la graciosa caricatura titulada «Los martes de las de Gómez», haciendo pasar un gran rato de risa á todos los espectadores. La Sra. Alverá cantó muy graciosamente «Las obscuras golondrinas»; el Sr. Agudín, unos couplets estilo Frégoli, y el Sr. Norro otros couplets portugueses; teniendo todos que repetir las canciones, á ruegos del público.

## Escultor premiado

El artista español Sr. Querol ha recibido ayer dos cablegramas, uno de nuestro consul en Lima (Perú) y otro del alcalde de la referida capital, en que se le comunica la noticia de haberle sido adjudicado el primer premio en el concurso artístico allí celebrado para erigir una estatua de bronce y mármol al general Bolognesi, defensor de la plaza de Africa, frente al ejército chileno.

Han concurrido al certamen, escultores italianos, franceses, americanos, noruegos, alemanes y españoles, en número próximamente de 400.

Los españoles eran 30. El gobierno de la República del Perú ha presupuesto 500.000 francos para el monumento.

Los franceses, italianos y noruegos habían pedido una prórroga de dos meses en el envío de trabajos, á pretexto de necesitar datos para los que habían de figurar en el concurso.

A pesar de eso, el triunfo ha sido para el arte español.

## Criminal incestuoso

El comandante de la Guardia civil de Puente de la Reina ha comunicado al Gobierno civil de Pamplona el descubrimiento de un infanticidio cometido en Villacirauqui el día 7 del corriente.

Según parece, en dicha villa residía un sujeto llamado Bartolomé Apezteguía Oses, vecino de la localidad, en compañía de dos hijas, una soltera y la otra casada y separada de su marido desde hace tres años.

De esta última, llamada Alicia Apezteguía y Oía, corría el rumor de que mantenía incestuosas relaciones con su propio padre.

Las sospechas parecen tener confirmación por el hecho de haber dado á luz la Alicia una criatura que murió estrangulada por el Bartolomé Apezteguía, quien enterró el cadáver del recién nacido en un olivar de su propiedad, señalando el sitio que sirvió para ocultar el crimen.

Enterado de ello el Juzgado municipal, practicó la exhumación del cadáver, al cual se hizo la autopsia. Se halla la recién parida en el hospital en estado delicado y convicta y confesa de su delito. Al intentar escaparse ocultándose en casa de una vecina, fué capturado el Bartolomé.

En el parte dado por la Guardia civil se consigna que se trata de un individuo de malos antecedentes, que estuvo procesado y sufrió condena en presidio por asesinato. El odioso crimen ha causado gran impresión en la localidad.

## Un «Motu proprio», del Papa

El Soberano Pontífice ha dado con fecha 5 de Abril un «Motu proprio», por el cual reforma las atribuciones de los «notarios del vicariato de la ciudad» y les quita todo lo que se refiere á los asuntos eclesiásticos, especialmente á los matrimonios. Estas atribuciones son transferidas á la secretaría del Vicariato.

El Padre Santo ordena á la vez que todos los documentos necesarios se expidan gratuitamente en absoluto.

## FORAJIDOS

Según nos manifiestan personas que nos merecen entero crédito, rara es la noche que no se cometen dos ó tres robos en las inmediaciones de la Alberca y Aljezares.

Al parecer se trata de una banda de forajidos perfectamente organizada y compuesta de individuos que parecen forasteros.

Trasladamos este aviso á la guardia civil para que ponga coto á las demasías de esos pájaros de cuenta, devolviendo la tranquilidad á los vecinos de aquellos puntos, que se pasan la noche esperando la visita de tan cariñosos amigos de lo ageno.

## OPOSICIONES EN TELEGRAFOS

Según autorizados informes, como consecuencia de las recientes reformas llevadas á cabo en el Cuerpo de Telégrafos y que tanto han mejorado su porvenir, procedérase en breve (próximo Julio) á convocar á oposiciones para cubrir las plazas vacantes de 1.250 pesetas de sueldo anual existentes y las que vacaren mientras se verifican las oposiciones.

Como las materias objeto de examen son de estudio relativamente fácil, espérase gran núcleo de opositores.

## El arte español en París

La Asociación de Artistas españoles residentes en Francia, en la cual figuraban muchos pintores, ha organizado la primera de las Exposiciones de Bellas Artes que se propone celebrar en París.

Anteayer se inauguró dicha Exposición con asistencia de muchas personas. La colonia española y gran parte de la hispano-americana formaban la gran masa del público, en el cual se veían

también artistas y periodistas parisien-

ses. Figuran en la Exposición obras de Mariano Benlliure, Domingo, Luis Jimenez, Martín Rico, Luque, Checa, Miguel Blay, María Luisa de la Riva, Raimundo de Madrazo, Biols, Llancos, Domingo Muñoz, Santiago Arcos, Alcalá Galiano, Lara, Garrido, Egusquiza, Daniel Hernandez, Pedro Ribera, Juan Sala y Rodriguez.

## Cinematógrafo

Anoche se demostró palpablemente que el público de esta no es retraído, sino que sabe corresponder como se merece los buenos artistas, viéndose sumamente concurrido el cinematógrafo por un selecto público, que aplaudió con entusiasmo á los inmejorables artistas.

Conocíamos al Dr. Arthur como un gran prestidigitador é ilusionista pero anoche se nos presentó como un buen sombremenista pudiendo competir con los mejores que aquí se han presentado.

El ventríloco Sr. Sobrá hizo reír de lo lindo al público con sus graciosas ocurrencias, siendo justamente aplaudido.

Aguramos pingües ganancias á la empresa del cinematógrafo, con tan buenas adquisiciones.

## DESDE PUERTO LUMBRERAS

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Muy señor mío: El objeto que hoy me mueve á dirigirle las presentes líneas no es otro que manifestarle los notables preparativos que para la feria se están llevando á cabo, tanto por el digno Alcalde de Lorca D. Nicolás de los Ríos (quien con muy laudable celo se ha propuesto dejar buena memoria de su paso por la Alcaldía), como por parte del vecindario de este importantísimo caserío, alentados todos por justa emulación.

Las circunstancias excepcionales que este año concurren á la mayor importancia de esta conocidísima feria son numerosas y muy acreedoras á ser tenidas en cuenta; la fecha (1 de Mayo) en que se celebra y en que por razón de la estación en que tan grande es la abundancia de pastos, la situación estratégica de su emplazamiento, atravesado por varias carreteras, caminos vecinales y vías de ganado, como su proximidad al ferrocarril de Lorca á Baza y ramal de Empalme de Almendricos á Aguilas; los precios que en la actualidad alcanzan las diferentes clases de ganado;... y sobreponiéndose por modo eficaz, la prolongada extensión de su campiña y distintas sierras que atraviesan la comarca, circunstancias todas que contribuyen cada año más á aumentar la importancia de nuestra feria que ya figura entre las primeras ferias de ganado de España.

El número de casetas del Real de la feria, este año será aumentado considerablemente y las casetas reformadas, amentando en no poco su efecto estético.

Festejos: Veladas musicales con iluminación, verbenas con bailes de la tierra, costosos castillos de fuegos artificiales.

Se anuncia insistentemente la venida de una notable compañía dramática; actuará una buena compañía ecuestre acrobática; habrá exposición de un magnífico cinematógrafo, audiciones de fonógrafo y otro sinnúmero de espectáculos y esparcimientos, propios de capitales de importancia.

De desear es, señor director, que tan magníficos pronósticos de éxito lisonjero como se hacen de nuestra feria, no se vean malogrados, y se despiden hasta la próxima su atento amigo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal

Puerto Lumbreras, 12 Abril 1902.

## A'REFRESCAR TOCAN

Digan lo que quieran los termómetros, como diría el Maestro Ferreras, es el caso que el calor va siendo aplastante, axfisante y abracadabrante.

¿Cómo se evitan sus nocivos efectos? Un medio hay y muy sencillo. Echarse al colete, mediante el pago correspondiente, un vaso de la riquísima cerveza que Seguf expende en sus cervas de la Trapería y Santa Isabel.